

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011

DESDE MAÑANA

ANSES PONE AL PAGO 1127 RETROACTIVOS DE SENTENCIAS JUBILATORIAS

Además, Diego Bossio, director ejecutivo del organismo, confirmó que ANSES liquidó 3016 sentencias durante octubre.

El titular de ANSES, **Diego Bossio**, adelantó que a partir de mañana, 1° de diciembre, *“pondremos al pago los retroactivos correspondientes a 1127 sentencias judiciales que el organismo liquidó entre el 2 y el 14 de noviembre”*. Además, informó que representan un monto total bruto de \$ 148.889.560,83.

ANSES realizó los procesos de control y validación habituales sobre las 3016 sentencias liquidadas en el mes de octubre, y determinó que de ese total, 719 registraron un cambio en el haber y 173 no beneficiaron.

“Con los resultados de producción de los meses anteriores y con las aproximadamente 2900 liquidaciones de sentencias que se realizaron en noviembre, ANSES demuestra que los cambios y acciones emprendidas para mejorar y transparentar el sistema han sido las correctas”, destacó **Bossio**.

Por otra parte, el organismo previsional confirmó que el 27 de diciembre se pondrán al pago los retroactivos de las sentencias liquidadas entre el 15 de noviembre y el 6 de diciembre.

Se agradece su difusión.-